

En lo Muí Noble y Muí Leal Cui de Lorca en once
días del mes de octubre de mill Setecientos y nueve años, el
señor Don Juan Pedro Cuyo Donde de Leon Correo de esta Ciudad
después que respecto de hallarse ocupado en otras de su obediencia
del R. S. de la Ciudad, mando se difiriera la resolución de el cavildo
ordinario de su presencia para el primer Ayuntamiento
No firmo =

En lo Muí Noble Muí Leal Cui de Lorca en diez
ochodías del mes de octubre de mill Setecientos y nueve años
se juntaron a nombre de los señores Lorca sus Representantes
de ella en las Salas de su Ayuntamiento para tratar cosas
tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor y utilidad de esta Ciudad
pública e privada. El Sr. Don Juan Pedro Cuyo Donde de
Leon Correo desta Ciudad y los señores Don Juan Felix Ma
theon Don Pedro de Alcantara Perea de Meca Don Juan fernandez
nieto Donde de Leon Don Juan Antonio Cua Jimenez Don
Pedro Joseph de Lora y Mula Don Pedro Joseph fernandez
Correo.

Beatriz Páez
López

Este Ayuntamiento de autos Don memorial de D.ª
Beatriz Páez Viuda de Juan Thomas Patencia en que
dize hallarse con el descomuelo de su hijo Cautivo en la
Ciudad de Sagel au hijo Beatriz Patencia padeciendo
inconcebibles trabajos, y solicita su rescate no teniendo
dinero para su rescate de la misma por lo que suplica
a V. S. se le permita con la que se le mande de
su agrado, y gozación entendido el contenido de el
C

